

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 16 de Julio de 1.932

Número 24.693

## PLANES URGENTES

He aquí una nota oficial que ha dado el ministro de Obras públicas, diciendo en primer término que ha aprobado un plan de estudios hidráulicos, dándole el carácter de urgente. De esto ya se habían publicado parecidas manifestaciones, que ahora se vuelven a repetir. Pero lo importante es que ya ha sido aprobado ese plan y que en él no se ha eludido a Almería, pues siendo la provincia más necesitada de que se rieguen sus campos estériles, hubiera sido lo más anómalo el que no se hubiesen acordado de nosotros.

Ahora, lo que es preciso es que, ya que se declara la urgencia, no se malgaste mucho tiempo en que las obras se pongan en práctica, porque, sino recordamos mal, ya en otra nota parecida a ésta decía el referido ministro que estas obras se acometerían en este mismo año. Mucho sería de aplaudir que se cumpliera esa palabra y en los meses que restan de 1932 viésemos emprendidas obras tan necesarias como se mencionan en ese plan urgente. Es precisamente lo que venimos sosteniendo en estas columnas desde hace mucho tiempo, que es apremiante desterrar la pobreza que viene constituyendo una gran calamidad en toda nuestra provincia, pues mientras no goce de riego nuestra agricultura, seguiremos como hasta aquí, sin medios de vida.

Esperemos, pues, ver si se realizan estas esperanzas para aplaudir las promesas que nos hace en el nuevo plan de obras hidráulicas, con el carácter de urgente, el ministro de Obras públicas. Como las venimos aguardando mucho tiempo, hasta que veamos la realidad por fuerza hemos de dudar.

He aquí lo que en dicha nota se dice de nuestra provincia al señalar los estudios de la División del Sur:

«DIVISIÓN DEL SUR.—El elevadísimo valor de los productos que sobre los sedientos campos del litoral se pueden obtener con volúmenes exigidos de agua, atribuye a estas pequeñas obras de la región una considerable importan-

cia económica y aconseja la práctica de estudios que en otras regiones carecerían de interés. Pueden citarse, entre otros estudios, los de mejora de riego en los campos de Dalías, Berja, Gérgal, Cuevas del Almanzora, Turre, Nijar, Frijillana, Nerja, Algarrobo, Torrox, río Vélez, Motril, Salobreña, Ojiva y Lanjarón, así como también el desagüe de las minas de la Solana del Fondón, La Carabenera y Bacares.

Procede asimismo estudiar la substitución del pantano del Tajo de los Aviones y las obras de la Ballabona, Canal del Almanzora, Peña de los Enamorados, Tajos de la Hoz y del Avia.

En la zona del Chorro conviene activar el estudio definitivo y construcción de los canales principales y aprovechamiento de otras aportaciones de procedencia próxima.

Per último, existen en dicha división iniciativas y estudios que convendrá acometer o terminar, singularmente en el llamado pantano de Casazola, con sus canales de riego, pantano de Río Chico y río Guadalfeo.

ESTUDIOS AGRONÓMICOS.—Serán acometidos inmediatamente para ofrecer base de estimación y orden de preferencia en estos trabajos. Ofrecerán también elemento para la debida determinación de las características esenciales de las principales obras».

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

AL PASAR

### Verano en Inglaterra. Pedrisco en Valencia

El calor acaba, según dice un periódico, con las buenas maneras tradicionales de los ingleses, a causa del fuerte calor que allí se siente.

Han sido vistas por las calles infinidad de hombres vestidos únicamente con «maillot». Millares de personas han hecho cola en los establecimientos de baño. Los hombres se despojan del cuello postizo que tan raramente abandona un inglés, y han hecho su aparición las camisas que las clases medias y popular no habían querido aceptar. Las mujeres no han desafiado el ejemplo de los hombres ante el escándalo de los

viejos ingleses, tan pagados de sus buenas maneras tradicionales.

\*\*\*

En la provincia de Valencia se ha desarrollado una tormenta, acompañada de pedriscos, que dejó varios pueblos a oscuras y arrasó la mayor parte de las cosechas en muchos de ellos.

Durante media hora dicen que llovió piedra, inutilizando totalmente la cosecha de tomates, melones, etc. Los campos despiden fuerte olor a cebolla machacada, que se percibe a gran distancia.

\*\*\*

Como se vé, los contrastes no pueden ser más extraordinarios.

X X.

## Los horizontes comerciales de la industria pesquera

### II Los mercados exteriores

Actualmente se exporta pescado congelado en proporción creciente y ya considerable, a diversos países de América. En Vigo, centro de la industria conservera desde la iniciación de este procedimiento en España, se está creando también una actividad de exportación, a base de frigoríficos modernos, sumamente interesante. Pero el mercado extranjero que hoy consume mayores cantidades de pescado, capturadas por buques de nuestra bandera, es Inglaterra. Al puerto de Milford Haven afluyen con regularidad numerosas parejas que en esta época realizan la costera llamada del Grane Sole, y allí venden el producto de sus caladas.

Aún queda la exportación a Portugal y a Francia. Respecto a la primera, ha adquirido alguna importancia en estos últimos años, merced a la escasa eficiencia obtenida por la industria pesquera lusitana, en la captura de las principales especies de altura, merluza especialmente. La exportación a Francia, en cambio, puede estimarse prácticamente anulada desde que la política rígida de los continentes se ha implantado en la República transpirenaica.

Francia no admite el pescado fresco español, restringiendo el volumen del coningente para las especies que más interesaba exportar a nuestra industria y ampliándolo para aquella que apenas capturan nuestros artes. España, en cambio, mantiene ante esta situación el tradicional encogimiento de hombros, cuando fuera fácil obtener el restablecimiento del régimen de libertad, toda vez que es Francia, acaso, el único país que de un modo permanente exporta en fresco el pescado a España.

Cerrada, pues, la frontera del Pirineo, es preciso buscar fuera otros campos de abastecimiento que podamos vincular a nuestra

producción. El pescado que ahora se remite a las Repúblicas americanas se puede enviar, por ejemplo, a las centro europeas: a Suiza, Austria, etc.

También aquí la intervención del Estado resulta indispensable para tutelar los primeros pasos del comercio pesquero español en busca de nuevas zonas para su desenvolvimiento, faena a la que es preciso entregarse sin demora, antes de que otra nación se anticipe. Y conste que podríamos apuntar más concretamente a la competencia de Italia y de Rusia. De Italia, que ahora trae hasta el Atlántico la actividad de sus flotas, y de Rusia, que ha comenzado impetuosamente la reconstrucción de su industria pesquera, y también ha de codiciar para ella la demanda del exterior, aun a costa de cualquier «handicap» financiero.

### Un tributo cancelable

En conexión directa con el asunto esbozado en este artículo está el problema del bacalao. Hace pocos días una alta figura de las finanzas calculaba en ochenta millones de pesetas la suma que España paga anualmente al extranjero a cambio del bacalao que importa.

Es casi seguro que en la realidad ese cálculo resulte superado, en perjuicio de la economía española.

El bacalao es el pescado popular de numerosas comarcas y de modestas familias que no pueden obtener más baratamente otros elementos para su alimentación.

Es indudable que el problema debe abordarse creando flotas de gran altura, como la que ya tiene desde hace años en su base en el puerto de Pasajes.

Si ese tributo al extranjero que implica para España el consumo del bacalao se quiere cancelar, será preciso construir barcos que traigan a nuestros puertos, y en fresco, el bacalao que hoy entra en seco por nuestras Aduanas.

La nacionalización de la pro-

ducción bacaladera traerá, además, beneficios de otro orden, y especialmente estimables en épocas de aguda crisis industrial como la presente. Traerá actividad a las factorías navales; ocupación remuneradora a centenares de parados; creación de industrias nuevas, como la del aceite de hígado de bacalao, filetes congelados, etcétera.

Pero no debe olvidarse que el bacalao es aún en España un substitutivo del pescado fresco. Al hogar extremeño o manchego llega el bacalao seco para las más destacadas comidas de los labriegos, porque no se conoce la sardina, el besugo, la caballa, etcétera. Existen especies de pescado que se remiten en fresco a los mercados interiores, perfectamente aptas para desplazar al bacalao extranjero.

Es preciso, pues, conducir por medios rápidos e idóneos a los lugares de consumo y difundir entre la población de éstos las ventajas de esta alimentación, los métodos de condimento, etcétera.

#### La propaganda del pescado

Ha ahí un aspecto complementario de toda labor que tienda a ensanchar los horizontes comerciales de nuestra producción pesquera. El pescador es preciso anunciarle al público, como un vino de marca o un artículo de perfumería.

En los grandes países marítimos de Europa se viene organizando sistemáticamente la propaganda del pescado como alimento por medio de carteles, exposiciones, sellos, anuncios luminosos, escaparates artísticos, cabalgatas, degustaciones gratuitas, etcétera.

Una de estas campañas acaba de efectuarse en Alemania durante una semana. El Reich ha costeado y dirigido, mediante sus órganos técnicos, esta empresa de difusión de las insuperables calidades nutritivas del pescado, y no hay duda que al propio tiempo habrá obtenido dentro de Alemania acrecentar en un porcentaje importantísimo las proporciones del consumo. Campañas semejantes se hacen normalmente en Norteamérica, Inglaterra, Francia, etc., siempre con éxito comercial extraordinario.

Hagamos, pues, en España, lo que en este aspecto, como en tantos otros, espera aún la mano diligente y ejecutiva.

Si el consumo de pescado aumenta entre nosotros, se debe principalmente a su baratura y al persistente huroneo del intermediario en busca de nuevas plazas, no merced a la consciente estimación de las ventajas que para la economía del país y para la salud del consumidor se derivarían de una absorción más intensa de los productos del mar. Y es este, precisamente, el estímulo moral que debe predisponer al ciudadano para colaborar en la patriótica tarea de hacer más próspera nuestra economía pesquera y más fecundo el esfuerzo abnegado de la producción.

V. PAZ ANDRADE

ANTIGUAMENTE...

## Las fiestas de la Virgen del Carmen

Con motivo de ser hoy día de la Virgen del Carmen, Patrona del distrito de las Huertas, en donde cuenta con muchísimos devotos, nos hace recordar esta fecha las fiestas que hasta no hace mucho tiempo se organizaban en homenaje a dicha imagen.

Además de las fiestas religiosas que tenían lugar, como la nevada y la procesión en la iglesia de San Sebastián, se quemaba en la víspera un variado castillo de fuegos artificiales en plena Puerta de Purchena, se celebraban verbenas en algunas calles, y en muchas casas bailes populares.

Aquellos tiempos en los que las gentes modestas se divertían con poco gasto, han pasado; ahora sólo nos preocupamos (o se preocupan, mejor dicho) de formar incidentes por defender las ideas extremistas algunos y demasiado liberales otros, y muchos de ellos sin conciencia de lo que hacen ni de lo que ayer vieron.

«¿Adónde va Vicente? A donde va la gente», dice un antiguo adagio.

Y ya que hablamos de las fiestas del Carmen, aprovechemos la ocasión de felicitar a nuestras bellas y simpáticas paisanas que es intentan tan hermoso nombre, por celebrar hoy su fiesta onomástica.

## Crónica de Madrid

Tras la tempestad viene la calma y... viceversa

Si no arde en fiestas, porque no hace el calor que era de esperar en esta época, Madrid se solaza al menos en continuos festejos. Verbenas por todas partes: las verbenas acostumbradas, tradicionales, y las otras, las extraordinarias del Círculo de Hijos de Madrid, del de Bellas Artes, dedicada a la colonia valenciana; de las actrices con aprovechamiento de las nuevas piscinas.

Y a propósito de piscinas. Parece ser que el Ayuntamiento va a decidirse a intervenir en este asunto evitando los peligros de contagio que esas aguas poco renovadas ofrecen, y consiguiendo de los aspirantes a ondina que se laven convenientemente antes de echarse a la piscina; porque estaban achocolatando el agua de éstas.

Ya tienen ustedes explicada nuestra vida: natación en las piscinas, a orillas del Manzanares y en playas artificiales, haciéndonos la ilusión de que estamos en las auténticas más elegantes de los mares del norte, y verbenas a todo pasto con tracas y todo.

Mientras tanto, en los Juzgados especiales y en Jefatura no se dan punto de reposo, complot tras complot, y en el Congreso sudan los diputados, sudan los de las tribunas, y sudan los modestos pe-

riodistas. Menos mal que nos han anunciado que pronto habrá traca, con sorpresas, a cargo del excelente pirotécnico señor Lerroux.

En realidad, si aquello no se alegra un poco acabará por darse sole el señor Basteiro con los ujieres. Especialmente cuando se trata de la reforma agraria, la desbandada es general. Ya le ha dicho bromeando el presidente: «Eso no interesa más que a los proletarios». Y la mayoría opina siempre como el jefe del Gobierno. ¿Hay o no disciplina?

CARLOS

DEL COMERCIO

## Un Jurado mixto

Ha quedado constituido el Jurado mixto del Comercio de la Alimentación en Almería, por los señores siguientes:

Vocales efectivos.—Don Juan Núñez Ortega, don Gabriel Carvajal López, don Domingo Morales Palices, don Santiago Grana dos Ruiz, don José Puertas Puertas y don Rafael Miras Ruano.

Vocales suplentes.—Don Juan Viciana Andrés, don José Ramón González, don Juan Sánchez Villegas, don Gervasio Lusana Andrés, don Vicente Martínez Jimenez y don Rogelio Martínez Rodríguez.

## Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 106. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 389 niños y 327 adultos.

## Del Gobierno civil

¿Otra huelga?—Entre obreros.—De regreso

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, nos dió las siguientes noticias, que aunque nada tienen de importancia, conviene publicarlas.

La primera fué que la Sociedad de Tipógrafos Artes Gráficas, le había comunicado el acuerdo de declararse en huelga si no se daba solución al asunto del «Día de Almería», contestándose a ese acuerdo que no existiendo Jurado mixto de dicho ramo en Almería, tenían que atenerse al de Granada.

La segunda noticia fué que se le había presentado una comisión de obreros agrícolas de la Cañada de San Urbano para exponerle sus quejas respecto a los compañeros que trabajan en una finca de aquella barriada, que no están asociados, y el señor Pérez de Santiago, como es natural les contestó que no hay más remedio que respetar la libertad del trabajo.

Por último, el Gobernador interino nos dijo, que las recientes noticias que tenía sobre el regreso del Gobernador propietario señor Liarte Lausín, es que éste, probablemente, saldría hoy de Madrid, acompañado de su distinguida familia.

BASES APROBADAS

## El Secretariado Local

Ha aquí el resumen de las ba

## Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

Capital completamente desembolsado: Pesetas 4.000.000

Domicilio: Plaza de Canalejas, 3.—MADRID

### SUSCRIPCION PÚBLICA

A TÍTULO IRREDUCTIBLE.

de 2 500 000 pesetas en 5 000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de marzo de 1932

### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

TIPO DE SUSCRIPCIÓN: 95 por 100, o sean pesetas 475 por título. INTERESES: Seis por 100 anual, libre de impuestos actuales. AMORTIZACIÓN: En el plazo máximo de 20 años, a 110 por 100, o sean a pesetas 550 por título.

CUPONES: Semestrales, en primero de julio y primero de enero de cada año.

GARANTÍAS: La de la Sociedad y especialmente primera hipoteca sobre las fábricas de la misma.

Esta emisión se ofrece al público por mediación del

## Sindicato Emisor de España, S. A., y

se admiten suscripciones desde el 11 de julio corriente en la

## Sucursal del Banco Central en Almería

ses tomadas en consideracion por el Parlamento, respecto al Secre-  
tariado Local.

Ingreso por oposicion o por con-  
curso, con facultades regladas pa-  
ra las Corporaciones que hayan  
de hacer los nombramientos.

Escalafon que limita impacien-  
cias y abre puertas a las aspira-  
ciones de los estudiosos, con reco-  
nocimiento de la antigüedad.

Comision disciplinaria que in-  
peccione a los funcionarios, garan-  
tice su independencia y regule la  
fiscalizacion de las Corporacio-  
nes

Montepio que impida el desam-  
paro de la invalidez, de la edad,  
de los huérfanos y de las viudas  
de los funcionarios.

Y escuela de funcionarios que  
sobre la base del estudio cimen-  
te la practica y capacite con el  
máximo prestigio a quienes aspi-  
ren al ejercicio de los cargos.

## Necrologia

Ha dejado de existir en Madrid,  
donde residia hace algunos años,  
la virtuosa señora doña Virtudes  
Villagas Rodriguez, viuda de don  
José Martinez Dulmovich, de dis-  
tinguida familia almeriense.

Contaba la finada con numero-  
sas amistades en nuestra capital  
por lo que su muerte ha de ser  
muy sentida.

Enviarnos nuestro pésame más  
sentido a la familia de la finada,  
deseándoles resignacion cristiana  
para sobrellevar tan sensible pér-  
dida.

\*\*\*

Han dejado de existir en Mur-  
cia, la señora doña Eloisa Guillén  
Pérez; en Cartagena, el director  
de la Escuela Nacional Graduada  
de San Isidoro, don Enrique Bar-  
tinez Muñoz, y en Moratalla (Mur-  
cia) doña Clotilde Cañete Nava-  
rro.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas  
ayer en el Observatorio Meteoro-  
lógico (Estación Sismológica) de  
Servicio Meteorológico Nacional  
dieren el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	156'0
Temperatura máxima . . .	26 2
Idem mínima . . . . .	18 5
Idem media . . . . .	22 3
Idem máxima al sol . . .	
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 h.	4 0
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por se- gundo . . . . .	12 3
Nubosidad	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL  
DÍA DE 15 JULIO A LAS 7 HORAS

Al Norte del paralelo 50 en  
América septentrional, residen las  
presiones débiles, y las altas, for-  
mando un anticiclón bien defini-  
do, residen sobre el Atlántico, pre-  
sentando su centro al occidente  
de las Azores.

En Europa se ha formado una  
extensa perturbación atmosférica  
de poca profundidad, pero que dan

origen a tiempo inseguro y de ten-  
dencia tormentosa.

Tiempo probable: En toda Espa-  
ña vientos moderados, de direc-  
cion variable, y tiempo inseguro  
de tendencia tormentosa.

Rutas aéreas del Sur de España  
y Canarias: Vientos moderados y  
pocas nubes.

Navegación marítima: El mar  
estará algo agitado por el litoral  
español.



**Cádiz**  
es la playa  
sin par en  
andalucía

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

## De sociedad

Enlace en Madrid

En la iglesia del Cristo de la Sa-  
lud, en Madrid, han contraido los  
sagrados lazos matrimoniales, la  
bella y distinguida señorita que  
ostenta el título de abogada, Ma-  
ría Luisa Arenzana y nuestro pai-  
sano don Walter Mac Lellan Go-  
doy, culto ingeniero de Caminos,  
hijo del ministro plenipotenciario  
en la capital de España del mis-  
mo nombre

Apadrinaron al nuevo matrimo-  
nio la madre del novio, doña Ge-  
nova Godoy y el padre del no-  
vio don Nicolás Arenzana.

Los recién casados, poco des-  
pues de la ceremonia, salieron en  
viaje de bodas, para Francia, Bél-  
gica, Holanda e Inglaterra.

Deseámosles muchas felicida-  
des.

## "Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al  
día 13:

Acuerdos adoptados por la Co-  
mision gestora de la Diputacion  
provincial.

—Registro minero solicitado  
por don José Paniagua Gómez, de  
18 pertenencias de hierro, con el  
nombre de «Esperanza», término  
de Nacimiento.

—Orden anunciando la provi-  
sion de 24 plazas de Inspectores  
auxiliares para el trabajo en las  
minas.

—Edictos de los Ayuntamien-  
tos de Nijar, Huerca de Almería  
e Iilar.

## Se hipoteca o se vende,

con el pacto de retro, una finca  
rústica de almendros y cañales,  
con varias casas, a tres kilóme-  
tros de Almería. Para detalles: Al-  
varez de Castro, 5, principal.

## Instrucción pública

### Los maestros del cursillo

Los aspirantes a ingreso que  
han sido declarados aptos para  
pasar a realizar la tercera parte  
del cursillo en el distrito univer-  
sitario de Santiago, se dirigen en  
circular a todos sus compañeros  
manifestándoles que en razonada  
instancia pidan se suprima la li-  
mitacion, otorgando plaza a to-  
dos los que resulten aprobados en  
la Universidad.

Las adhesiones, a los «Cursi-  
llas de la Universidad de Santia-  
go».

### Escuelas vacantes

En la «Gaceta» continúan inser-  
tándose las relaciones de escue-  
las vacantes de maestros y maes-  
tras de todas las provincias.

### Escuelas prácticas

En virtud de consulta formula-  
da por el jefe de la Sección admi-  
nistrativa de Primera Enseñanza  
de Valladolid, se declara que las  
escuelas prácticas anejas a las  
Normales, están comprendidas en  
la orden de 30 de abril último.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas. Específicos na-  
cionales y extranjeros. Aguas minerales  
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas  
antisépticas

Servicio esmerado y económico  
REAL—15. ALMERIA.

## GACETILLAS

### Por la salud

Se ha ordenado que en la capi-  
tal y en la provincia, se proceda  
a la vacunacion contra la viruela  
para lo que se solicitará del Ins-  
tituto provincial de Higiene, la  
cantidad de linfa que sea neces-  
aria.

### Cónsul dominicano

Se le ha concedido a don Fran-  
cisco Canivell Pascual, el «exe-  
quatur» para que pueda ejercer  
el cargo de Cónsul general hono-  
rario de la República Dominica-  
na en Málaga, con jurisdiccion en  
la provincia de Almería.

### Médico oculista

El doctor don Antonio Fornie-  
les se halla asistiendo a las sesio-  
nes del Congreso de Oftalmología  
que se celebra actualmente en  
Santander. A la terminacion de es-  
te Congreso regresará a ésta don-  
de abrirá de nuevo su consulta en  
la Avenida de la República núme-  
ro 51.

### Rateros detenidos

Ayer fueron detenidos Antonio  
Márquez Martínez, Manuel Her-  
nández Sánchez, José Cortés Lo-  
zano y Juan Román López.

Estos son autores de la sustrac-  
cion de dos americanas en una ca-  
mioneta que conducía José López

Ledesma y de otros efectos en di-  
ferentes sitios.

Y siga el «adelanto» en la ju-  
ventud, porque los citados son jó-  
venes.

### Reaparición

Hey volverá a aparecer nuestro  
apreciable colega local «Diario  
de Almería», que ha estado una  
temporada sin ver la luz pública.

Nos alegramos de la reapari-  
cion del colega.

### A Paris

Ayer tarde marchó a Madrid,  
trasladándose seguidamente a Pa-  
ris, donde oficialmente asistirá a  
las sesiones del Congreso de On-  
tomología, el Ingeniero Agrónomo,  
jefe de la Estacion de Patología,  
don Jerónimo Berro Aguilera.

Terminadas estas interesantes  
sesiones, asistirá también a la con-  
ferencia de la Langosta, que co-  
menzará en la capital de Francia  
el día 26 del corriente.

### Crédito Agrícola

La Junta del Crédito Agrícola,  
ha acordado no conceder ninguna  
prórroga de los préstamos con ga-  
rantia de depósito de trigo otorga-  
dos antes del primero de Abril úl-  
timo, y dejar en suspenso la con-  
cesion de préstamos y prórrogas  
sobre arroz y aceite durante el  
plazo concedido desde el 15 del  
actual al 15 de Septiembre.

### "Crónica"

publicará en su número de maña-  
na:

«Las delicias del verano a ori-  
lla de los rios y de los mares»;  
Continuación de la gran novela,  
«La venus bolchevique», por «El  
Caballero Audaz»; «Lelín y Babil-  
to en la playa»; «El padre y el ni-  
ño, o un chava desconcertante»,  
por Salvador Valverde.

Lea usted siempre «Crónica»:  
25 céntimos.

### Jubilaciones

Se le ha concedido la jubilacion  
de 1 800 pesetas, que cebrará en  
esta capital, al agente de Policía  
don Bernarde Núñez Fernández,  
que prestaba servicio en Alme-  
ria.

También se le ha concedido la  
jubilacion de 1 200 pesetas, al  
que fué portero de esta Delega-  
cion de Hacienda, don Luis Figue-  
redo Yétor.

### Denuncias municipales

La Guardia municipal denun-  
ció ayer a dos vecinas de la calle  
de la Verbena, por tener gallinas  
en dicha via, lo que está prohibi-  
do en las Ordenanzas.

### Buques amarrados

Se ha publicado la estadística  
de los buques que por falta de tra-  
bajo están amarrados en la ría de  
Bilbao. Todos ellos son de dicha  
matricula y suman 42 supeniendo  
más de 100 000 toneladas de tráfi-  
co inactivo.

### Se vende

papel de periódicos. En esta ad-  
ministracion darán razon.

## SE ALQUILA

un garage en calle Macin 22—Ra-  
zón, Murcia, 35.

# Las tarifas marítimas Del Ayuntamiento

## Almería, la preterida

La indignación que nos produjo la simple lectura del decreto elevando las tarifas marítimas, con la sorprendente—y no por eso inesperada—postergación de Almería, mueve hoy nuestra pluma para poner de manifiesto, en un segundo y último artículo, la desconsideración e indiferencia con que viene tratándose a nuestra callada provincia, que para siempre se verá el indecoroso alias de Jencienta.

En el primer comentario que hicimos podíamos de relieve la preponderancia que tendrá Málaga al efectuar los transportes que en justicia nos corresponden, puesto que a la notable ventaja concedida con los nuevos tipos de flete, se une el tener establecidas con anterioridad unas tarifas especiales ferroviarias a tipos de percepción muy económicos, cedidas, claro es, por la Compañía que tan arbitrariamente maneja el tráfico andaluz.

De este punto, tan conocido por el sector comerciante de Almería, apenas iniciada su defensa se derrumbó sin que, por lo visto, fuera de utilidad hacer campañas continuas y enérgicas para conseguir, cuando menos, la igualdad de tarifas con Málaga, pues de esta forma habríamos podido atraer por nuestro puerto las corrientes de transportes para o de las provincias fronterizas.

Mas, dejando aparte estas adquisiciones—calladas de puro sabidas—, seguiremos analizando las mentadas tarifas marítimas.

Habíamos afirmado en nuestro artículo anterior que los frutos y vinos de la Mancha castellana—Toledo, Ciudad Real—podían venir por Almería en tránsito para Melilla y Orán. Ahora podemos admitir, también, la posibilidad de recibir expediciones para el Norte de España. Puer bien, aun que las distancias por tierra sean menores, no lo conseguiremos nunca: tropezaremos, como siempre, con los precios exorbitantes de las tarifas del ferrocarril desde Baeza a Almería, unidos, además, con los nuevos tipos de flete; de Almería al Norte, para el aceite de oliva, 40 pesetas; de Málaga, 30, mientras para Levante, desde Málaga, resultan más baratos, o los unifican, ¡desde Almería para el Norte los diferencian en 10 pe-

setas! Así, nada menos, y nada más.

No nos quejariamos si fuese esto solo. Pero atacan, de paso, nuestra producción, como ocurre con las patatas, la sal y el mármol, y no podemos por menos que lanzar nuestro angustiado grito. Si a la patata temprana—una de nuestras mejores exportaciones—conviniere buscarle nuevos mercados (Norte español), tendríamos que luchar con la competencia de Alicante y Cartagena, a los mismos precios de transporte marítimo; en la sal alicantina tendríamos adversario por idénticos motivos; y aunque haya establecida una tarifa especial, desde Baza, para mármoles y piedras que la zona de Macael pueda enviar por una de las estaciones de Lercana a Baza, hallaremos la estúpida barrera de la unificación de fletes ¡también con los de Cartagena!

Así, pues, por todas partes se cierra el paso a nuestro comercio y al tránsito que por leyes naturales nos corresponde. Pero lo más triste, lo irritante, no es en sí, la pasada, la presente o la futura postergación; es, sencillamente, la falta de hombres de buena voluntad, compenetrados con nuestros problemas. Porque ¿qué hacen, componentes del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Cámara de Comercio, de la Junta de Obras del Puerto? ¿Qué hacéis por Almería? ¿Qué es de Almería, si ni siquiera os interesa por ella? A esos establecimientos llega la «Gaceta de Madrid» y en ella se publicó el proyecto de estas malhadadas, para nosotros, tarifas marítimas. ¿No ha habido ni uno solo de vosotros que, al azar, lo haya leído? Y si alguno lo hizo, ¿no sintió fuerzas para levantar, con las demás Corporaciones, la protesta enérgica y razonada que salva a un pueblo, a una provincia entera, de la miseria y del desaliento a que vosotros mismos la estáis conduciendo?

Quizá—a lo mejor—sois de los que con más vehemencia se proclaman almerienses de corazón. No, señores. No lo sois, ni lo seréis, mientras vuestros cargos solo os sirvan para poner en vuestras tarjetas: «Fulano, miembro de tal Corporación de Almería».

VICENTE GUERRERO.

— Orden del día —  
Ha aquí los asuntos señalados para la sesión ordinaria que esta tarde debe celebrar la Corporación municipal:

Designación de Juez en el expediente sobre los uniformes de la Guardia municipal.

— Escrito del practicante don José Gil Sánchez, solicitando se

prorregue por dos meses la licencia que disfruta.

— Informe del teniente de alcalde en escrito don Juan Muñoz Gimenez, que solicita se le declare vecino de esta capital.

— Oficio del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, adhiriéndose al acuerdo de solicitar la inclusión en el plan de ferrocarril el de Almería a Canjajar por Laujar.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

## Parangón entre el filósofo y el avaro

### II

6.º El filósofo da gracias a Dios desde el fondo de su alma, de que viva en un siglo en que no se castiga al libre pensador a ser asado vivo con sus libros, por que afortunadamente y gracias al progreso ya desapareció la Inquisición que, a nombre de Cristo que tanto predicó la caridad y el amor al prójimo, se condenaba a ser devorados por el fuego todo el que ejercía el sagrado derecho de pensar sin que sus libros estuviesen autorizados por la censura eclesiástica, la que por su gran soberbia mental, se creía era la depositaria de la verdad, y se creía que podía sujetar al progreso y amordazar a las inteligencias, para que la Humanidad no pudiera avanzar en el progreso, siendo así que Dios hizo al ser humano perfectible para que pudiera perfeccionarse cada vez más.

El avaro, por el contrario, maldice al libre pensador, porque cree que todos los libros pensadores son unos idiotas que tienen embaucadas a las gentes haciéndoles señar con ideales fantásticos, con cultura, con civilización y con progreso; cuando a juicio de los avaros no debieran de haber más ideas que las necesarias para que los más listos explotasen a los más torpes de inteligencia, y que los ricos por sus riquezas, fueran los dueños del mundo, porque dicen (y tal vez tengan razón) que el poder de Don Dinero es soberano hasta el punto de que, aun cuando sea un burro sin rabo y que no tenga más que dos pies, como se sacuente cargado de oro y de billetes de banco, sería siempre muy bien atendido, muy bien mirado y hasta festejado, siendo siempre el preferido, porque en la ramplonería que inspira al positivismo egoísta imperante, es un postulado establecido por los adoradores de Mercurio, que solamente debe de aplaudirse al que dis ponga del poderosísimo talismán del vellocino de oro, que es el único que es acreedor a que se le go-

rifique, ensalzando por ser discreto, sabio, virtuoso, poderoso y justo y merecedor de disfrutar de todas las riquezas y de todas las más elevadísimas posiciones oficiales, para que cuando deje el patatso terrenal, vaya a derecho también a continuar disfrutando todavía más en la gloria, para que sea eterna su felicidad.

7.º El filósofo, al remontar su espíritu a las elevadísimas cumbres de las ideas luminosas, comprende que los ideales de la vida terrenal no se pueden lograr sino se lucha, por lo que sostiene que es de necesidad luchar con vigor, con energía y con perseverancia, para obtener el triunfo de los ideales porque, realizándolos, se consigue no solamente el ideal propio, sino que además se logra el bienestar general, por lo que hay derecho a la protesta, y aun a la rebeldía, cuando los que injusta y torcidamente imperan, pretenden imponerse por la fuerza bruta para que una tiranía despótica subyugue por completo la Libertad, para que todos tengan que besar las cadenas que le atan y les doblega a adorar a los que gozan de privilegios que son deshonrosos para la Humanidad, por lo cual se encuentran postergados los que no debieran de estarlo, pues todos tienen derecho a que el espíritu de la democracia se extienda a todas las clases sociales, a fin de que los seres humanos prevalezcan sobre los demás por el influjo legítimo de su talento, de su cultura, de su honradez, de su espíritu filantrópico y por su constante amor al trabajo que es una de las virtudes que más realizan al ser humano, porque es una de las que más lo dignifican, pues el que es holgazán, que no quiere trabajar, y el vivir holgadamente a costa de los demás, aun cuando para ello se escarnezca el Código penal, ese ser humano holgazán, que por lo general es vicioso también, es digno de que se estigmatice como réprobo, y a quien se debiera castigar.

# ESTOMAGO

de INTESTINOS  
se curan con el  
**ELIXIR  
ESTOMACAL**



# SAIZ DE CARLOS



## Línea Macandrews

Buques rápidos y nuevos a motor y vapor,  
construidos expresamente para el transporte de frutas  
de España a Inglaterra.

Para LIVERPOOL saldrá fijamente y directo el magnífico y rápido buque a motor PINTO, el 20 del corriente, con las primeras uvas castizas, aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, MAC ANDREWS Y C.º Ltd, Maura 2.

El avaro, por el contrario, cree que el desvalido, el desheredado, el paraguaido todo en derecho de haber el de la resignación, para reportar con heroica tranquilidad sus desgracias y sus infortunios, porque sus rebeldías y sus protestas no conducirían más que a empeorar su situación y a crearse enemigos y persecuciones; y se amotinaba con etres desgraciados que sufrirían terribles castigos sin mejorar en nada su deplorable situación, porque los privilegiados, por la política o por la diosa suerte, esos siempre triunfan, porque aun que no la tengan, le dan siempre la razón; y sobre todo, los desgraciados deberían de saber que, cuando lo son, es porque Dios quiso que lo fueran, por lo que deben aguantarse y a todo deben decir: «Chitón y tente tieso, porque al no te dejan tieso». Y en cambio, dice el avaro a los desvalidos, a los desgraciados, les cabe una gran satisfacción la de que siendo mansos de espíritu y humildes y resignados en esta vida terrenal, después de su muerte, recibirán la mejor recompensa, la de gozar de la eterna felicidad.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

**EN LA PROVINCIA**

**Amenaza con un arma**  
La Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Oriá, a André Castillo Sánchez, el que había amenazado de muerte con una escopeta a su convecino Luis Tortosa Reche.

**Por hurtar un pavo**  
También ha detenido en Serón a José Pérez Blanquez, el que había hurtado un pavo en la finca de don Gaspar Nin de Cardona, siendo recuperada dicha ave.

**Vacantes**  
Se encuentran vacantes las plazas de practicante y matrona del pueblo de Chercos.

**Conduccion de aguas**  
Ha sido aprobado técnicamente el proyecto de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Velefique.

Dicho proyecto se halla expuesto a información pública por el plazo de 10 días.

**Un atropello**  
Hallándose el niño de 12 años de edad, Juan Ortega Salas, sentado en el tranco de la puerta de la casa número 17 de la calle de la Estación en la villa de Huércal Overa, comenzó a frenar el auto móvil que conducía José Durán Cobas, siendo atropellado por el vehículo.

El niño resultó con una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

**Riñas y heridos**  
En la villa de Adra se han suscitado dos riñas.

Una entre los jornaleros José María Manrique y Antonio Vargas Rodríguez, los que estando en el café denominado «Las Dalias», salieron desafiados a la calle, agrediendo ambos. El segundo resultó con una herida en la barba que parece se causó al caer a tierra, con algún objeto punzante. Los dos estaban embriagados.

La otra riña ocurrió porque don Pablo Alcocer Gallego, llegó a la taberna en donde estaba Ernesto Frias Pérez, con el solo objeto de reclamar a éste una cantidad que adeudaba a Ramón Sánchez Jiménez.

Ambos discutieron, cogiendo un cuchillo el Ernesto, con el que causó a don Pablo dos heridas pequeñas, una en la pierna y otra en la mano, ambas del lado derecho.

**TRIBUNALES**

**Nuevo presidente**  
Hemos recibido un atento besalamano del nuevo presidente de Audiencia provincial don Alfredo Aguirre, participándonos haber tomado posesión del cargo y ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio de la Administración de Justicia y de los intereses generales de la provincia.

Agradecemos al señor Aguirre su atención, alegrándonos que ocupe tan importante cargo, pues la Justicia cuenta en su persona un representante digno de la misma.

**EN LA AUDIENCIA**

**Juicios celebrados**  
Ayer mañana, ante el tribunal de derecho, se celebraron dos juicios: uno del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa, y otro del Juzgado de Sorbas, por el delito de daños.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

**Señalamientos para hoy**  
Vista de causa número 5 de 1932, del Juzgado de Cuevas, segunda contra Antonio Redondo Figueras, por el delito de robo.— Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Antonino Reyes.

Vista de causa número 15 de 1932, del Juzgado de Huércal Overa, contra José Parra García, por el delito de hurto.

**FUTBOL**

¿Quiere usted presenciar un emocionante y reñido encuentro?  
Asista el próximo domingo, 17 de julio al Campo de la Ciudad Jardín donde los equipos

**C. D. Lorquino**      **Athlétic F. C.**  
(Primera categoría)      DE ALMERIA

La representación del Tiro Nacional hará donación de un espléndido regalo al equipo vencedor

**¡El partido de la máxima emoción!**

**PARA PRÉSTAMOS**

**El Crédito Agrícola**

El diputado don Tomás Alvarez Angulo, hizo un ruago en el Congreso que afectaba a los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas.

Solicitó que el Gobierno facilitara al Banco del Crédito Agrícola los medios suficientes a fin de que a dichos pequeños propietarios y arrendatarios de tierras, se les dotara de los medios indispensables con los que puedan recoger sus cosechas sin necesidad de entregarse a la usura.

La Junta del Crédito Agrícola, ha acordado que desde luego, pueden los agricultores que lo deseen, dirigir individualmente sus peticiones de préstamo al Crédito Agrícola, con garantía personal, prendaria o sobre cosechas en pie, única forma en que, según las disposiciones vigentes puede otorgar préstamos al servicio Nacional de Crédito Agrícola, y si dichas peticiones se formulan reglamentariamente, serán atendidos los deseos del señor Alvarez Angulo.

na», cuyo politicismo hace las delicias de determinado sector.

Tan cierto es lo afirmado, que el caso de Hortensia Gelabert es excepción a la que hay que agregar la de las huestes que acudilla el maestro Guerrero en el Ideal.

En las demás teatros o tenemorevistas y vedevils, con más o menos artísticos desnudos, o nos contentamos con troupes de varietés. Así Ramper, al frente de algunas atracciones notables, y así Carmen Flores, en Maravillas, de número fuerte de otro programa de variedades, que sin duda no ha querido alejarse de la escena sin que la conociese la nueva generación, los nietos de aquellos que la jalearon con entusiasmo en sus mejores tiempos de cupletera.

En la Avenida se presentó una vez más María Gamez, que lleva en su compañía a la menisima Fifi Moreno. Se trata de una compañía simpática, porque también nos evoca los felices tiempos de avant guerre. Paco Hernández, Pepe Portes, Fernández de Córdoba, la propia María Gamez.

Para esta noche se ha anunciado en el Pavón el estreno de la obra «Un soltero difícil», de Catena y Valentín de Pedro. Podemos adelantar la siguiente impresión: ¡Qué calor hace; con este calor todo pesa!

Y nada más. Porque no querran ustedes que hablemos de la temporada económica de la Latina. «Tambor de granaderos», «La viejecita» y demás «novedades» líricas para que las buenas gentes no pierdan el humor y puedan llevar a los niños a conocer las zarzuelas que aplaudieron sus papás cuando también eran chicos.

CARLOS CABALLERO

**Boletín religioso**

—o—

**Santos de hoy**  
Nuestra Señora del Carmen.—Santos Atenógenes, Valentín; obs.; Sisenando, d.; Reinalda, vg.; Fausto, Dominio, mrs.; Eustaquio, Vitaliano, obs.; Hilario, mj.

**Santos de mañana**  
Santos Alejo, León IV, p, cfs.; Jacinto, Generoso, mrs.

**Jubileo circular**  
Hoy en San Sebastian.  
Mañana en Santo Domingo.

**EL TEATRO EN MADRID**

—o—

**Calor, desnudismo y otras atracciones**

Decía en mi anterior que pedía darse por terminada la temporada «seria». Y así ha sido en efecto. Si alguna compañía continúa representando los últimos estrenos, (a de Hortensia Gelabert, por ejemplo, en el Cervantes), se trata de excepción, debida al éxito de la obra y veterana en los carteles: «La cartera de Mari

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Estarán sanos, robustos, libres de

**DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

**Dr. Compani**  
avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 15.

#### Cambiando impresiones antes del Consejo

A las once de la mañana llegaron todos los ministros a la Presidencia del Consejo, los que permanecieron en el salón de las reuniones hasta las doce y media que llegó el jefe señor Azaña.

Todos los reunidos cambiaron impresiones sobre los momentos políticos, pero algunos de los ministros manifestaron que estuvieron hablando en terreno particular.

#### De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, lo siguiente:

Nombrando Registrador de la Propiedad de Cuevas del Almanzora, a don Luis Alba Quijano, que servía en Sorbas.

Declarando prorrogada la vigencia de los decretos regulares del comercio de trigos nacionales que establecieron las tasas mínima y máxima, hasta tanto el Gobierno adopte las medidas que procedan.

Inserta una orden-circular dictando reglas para cumplir la Ley, declarando disuelto el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

#### Consejo de ministros

Presidido por el señor Azaña comenzó el Consejo a la una menos cuarto de la tarde.

Duró la reunión hasta las dos y media.

#### Después del Consejo

Al salir del Consejo los ministros, dijeron que lo que trataron se explicaba en la nota oficiosa redactada para los periodistas.

Únicamente el ministro de Marina señor Giral, dijo que se había acordado la destitución del jefe de Marina que ordenó el pase de las unidades de los barcos de guerra por el Estrecho, donde se originó el hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

Añadió el señor Giral que había llamado a conferenciar al jefe de la escuadra que ha tomado parte en las maniobras cuyo jefe de Marina llegará seguramente mañana a Madrid.

Terminó diciendo que por la brevedad del Consejo, podía juzgarse que éste no tuvo interés y que hoy más que nunca podía decirse que fué meramente administrativo.

#### Nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente, de lo que se tratara en el mismo.

De Agricultura: Se acordó enviar a Valencia a varios ingenieros agrónomos con objeto de estudiar rápidamente los daños que han causado los últimos períodos en algunos pueblos, y además se aprobaron varios expedientes de trámite.

De Hacienda: Aceptóse el dictamen del Consejo de Estado denegando la ampliación de la Carta municipal de Puente Genil.

De Guerra: Se aprobó el proyecto de un decreto sobre el vuelo y uso de las palomas buchonas.

De Obras públicas. Expediente sobre la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), para el abastecimiento de aguas a aquella población.

De los demás ministerios nada se trató ni despachó, cambiando los ministros impresiones sobre distintos asuntos y enterándose de que reinaba tranquilidad en toda España.

#### El mercurio no da oro, sino óxido de hierro

En virtud de una información publicada por el diario «La Libertad», que contenía las declaraciones del ingeniero químico señor Botella, asegurando que en los ensayos de transformación del mercurio de las minas de Almadén en oro se había obtenido un rendimiento del 50 por 100, el Director general de Propiedades ha facilitado una nota a la prensa que desmiente dicha información.

Transcribe la nota el texto de la carta que le dirigió el presidente de la Comisión de experiencias don Enrique Hauser, según el cual, se realizaron experiencias con arreglo a los procedimientos preconizados por el señor Botella, no obteniéndose ningún oro.

Agrega que en el precipitado final de todas las transformaciones realizadas, solo se encontró óxido de hierro.

Las pruebas se hicieron con diez muestras obtenidas concienzudamente hasta la terminación definitiva de las experiencias cuyo resultado se acaba de conocer.

#### Comentarios...

Apesar de lo que dijeron los ministros, se dice en los centros que el Consejo de hoy fué de importancia y que se trató del actual estado político.

Los ministros han continuado negándolo.

#### Más comentarios.—Sobre el documento de los socialistas.—Declaraciones de políticos

Esta tarde y noche, se han hecho muchísimos comentarios respecto al reciente documento publicado por los socialistas, diciéndose que se eludió de hablar de dicho asunto en el Consejo celebrado hoy, para evitar las dificultades que habrían podido originarse.

Los diputados socialistas afirmaban que el acto que han realizado era necesario ante la situación política creada.

Asegúrase que el documento de referencia lo redactó el señor Prieto.

El señor Lerroux cuando llegó al Congreso, calificó el documento de antirrepublicano y antipatriótico.

Después preguntó a los periodistas en la siguiente forma:

—¿Qué se murmura? ¿Qué se calumnias? ¿Qué se rebuzna? ¿Qué se cocen? Porque aquí se cocen, se muerde y se rebuzna, y conste que yo ni rebuzno, ni cocen, ni muerdo;

lo que me produce es pena, verdaderamente pena, es que el partido socialista esté en el plano inferior de sus similares de Europa.

El asunto—añadió el señor Lerroux—dará lugar a un debate político, hoy no.

Cuando iba a abandonar la Cámara el señor Lerroux, le dijeron los periodistas que se le acusaba de preparar una dictadura con los monárquicos.

«Aquí sólo hay la dictadura que ejercen los socialistas y la posibilidad de otra de militares como consecuencia de ella; y contestó:

Todo por las barbaridades de los socialistas, que están cuarteando a los partidos republicanos que están llamados a gobernar».

El señor Guerra del Río decía que se había roto la bolsa de hiel que tenían almacenada los socialistas para después del discurso del señor Lerroux y como a éste se les escapó lanzaron entonces el manifiesto.

El señor Maura (don Miguel) decía también que el tono del manifiesto de los socialistas era absurdo y que la coacción no refleja la opinión del país. Afirmó que en la semana próxima se planteará el debate político.

Se sabe también que en las altas esferas ha causado desagrado el documento y que también al jefe del Gobierno señor Azaña le ha contrariado.

Por tanto, se cree que el debate se planteará en la Cámara del martes al miércoles.

Los periódicos de hoy se muestran unánimes en reconocer la gravedad de la cuestión planteada.

El diario «Luz», que es órgano ministerial, dice hoy:

«El veto de los socialistas impedirá la libre política republicana y tomada como muletila se empleará en todas las ocasiones».

**Balneario "DIANA"**  
Baños de mar templados y fríos.

# Bolsa

Madrid, 15

## Cotizaciones

Deuda 4% interior...	62'25
Id. 5% amortizable...	81'25
Idem 4% idem...	71'00
Banco de España...	514'00
Español de Crédito...	210'00
Hispano Americano...	167'00
Tabacalera...	173'00
Londres...	44'20
París...	48'85
Dólares...	12'45

# De Provincias

Madrid, 15

## Explosión.- Muertos y heridos

Telegrafían de Ibiza, que en el comercio de don Vicente Serrá, explotó esta mañana un aparato que contenía gasolina. La explosión que causó extraordinaria alarma, dió lugar a que resultaran muertas, la esposa, una hija y la suegra del señor Serrá.

También resultaron nueve heridos.

El accidente ha causado mucha sensación.

## En Sevilla se cometen actos de saqueo.- Enérgicas medidas

Se han recibido noticias graves de Sevilla, de hechos realizados que causaron gran alarma.

Dicen que un grupo de unos cincuenta individuos, entre los que figuraban mujeres y niños, se presentó en una tienda de la calle del Reloj pidiendo les dieran comestibles.

Enseguida el dueño les dió arroz, judías y garbanzos.

Mientras tanto, otro grupo penetró por la puerta trasera del establecimiento, llevándose doce cajas de conservas y otros artículos; enseguida se dieron a la huida, sin poder ser detenido ninguno del grupo.

Otros grupos, compuestos también de personas de diferentes edades y sexo, asaltaron otras tiendas, enclavadas en distintas calles.

Estos hechos han causado, como digo antes, extraordinaria alarma, no solo en el comercio sino en el vecindario pacífico, diciéndose que muchas tiendas quizás no se abran mañana por temor a los saqueos.

El Gobernador civil señor Varela ha declarado que había adoptado enérgicas medidas

para evitar estos hechos, anunciando al mismo tiempo que se propone aplicar la ley de defensa de la República pues, de ninguna manera puede tolerar los desmanes recientemente realizados.

Hasta un individuo fué sorprendido esta mañana quemando gavillas de trigo.

Se han hecho algunas detenciones, diciéndose que dos de ellas son de importancia.

# Congreso

Madrid, 15

## La sesión de hoy

Cuando comenzó esta tarde la sesión del Congreso, había regular animación.

Presidió el señor Besteiro (don Julián).

Aprobada el acta, entróse en el

### ORDEN DEL DIA

Continuó la discusión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El señor Sbert defendió un voto contestando que se indemnizara al personal despedido y que se pagara a los abastecedores.

Los señores Giral y Rodríguez Pérez, se opusieron a ello.

Entre los vocales de la Comisión dictaminadora, se originaron discrepancias.

El señor Altabás reprochó el espectáculo que se daba.

El señor Valle apoyó el criterio expuesto por el señor Sbert.

El señor Viñas combatió a la Compañía Trasatlántica.

Volvieron a originarse discusiones entre los vocales de la Comisión.

Los señores Altabás, Guerra del Río y Piñero, protestaron de las vacilaciones que existían.

El señor Sbert retiró entonces su voto, suspendiéndose el debate.

Después continuó la discusión del proyecto de reforma agraria.

Los señores Lezaola, Velayos, Casanueva y otros, apoyaron diferentes enmiendas, las que fueron desechadas, algunas en votación nominal.

El señor Ossorio y Gallardo defendió otra enmienda, pidiendo que se suprimieran los párrafos que autorizan la expropiación sin indemnizaciones de los bienes de señorío.

El señor Feced le contestó aconsejándole que se uniera a las izquierdas.

El señor Ossorio y Gallardo contestó que no ofendía a nadie defendiendo a los conservadores de España.

El señor Sanchez A bornóz intervino.

Acordóse que el señor Ossorio y Gallardo reprodujera parte de su enmienda a la base 21, aceptándose entonces.

Seguidamente se levantó la sesión.

# Del Extranjero

Madrid, 15.

## Reconocimiento de un Gobierno

Noticias recibidas de Santiago de Chile, anuncian que el ministro de Negocios Extranjeros se ha dirigido a los representantes diplomáticos pidiendo el reconocimiento del nuevo Gobierno por sus respectivos países.

## Incidente en una Legación

Telegramas de Dubin dan cuenta de un incidente ocurrido en la Legación de Francia en la capital irlandesa, durante las fiestas conmemorativas del 14 de Julio.

En dichas fiestas coincidieron el señor De Valera y el Gobernador general de Irlanda.

Apenas entró el Gobernador, el señor De Valera se retiró de la Legación.

Como consecuencia de conversaciones habidas entre varias personalidades europeas y suramericanas, créese posible una mediación en el incidente para solucionarlo.

## Carreras de canoas

Un telegrama de París anuncia que en las carreras internacionales de canoas automóviles, ha sido clasificada en tercer lugar la embarcación «Miss Petite», que es propiedad del español señor Maede.

## Ocupación comunista

Despachos de Hong Kong anuncian que un cuerpo de ejército comunista se ha apoderado de Sinkeng Guran.

Añaden los despachos recibidos que los ocupantes disponen de 300 000 hombres.

## El Japón y los armamentos

Comunican de Tokio que el Japón anuncia que no acepta las reducciones de armamento propuesta por el señor Hoover, presidente de los Estados Unidos.

## Mac Donald y De Valera

Telegrafían de Londres que el primer ministro inglés señor Mac Donald y el jefe del partido laborista irlandés, sostuvieron una detenida entrevista.

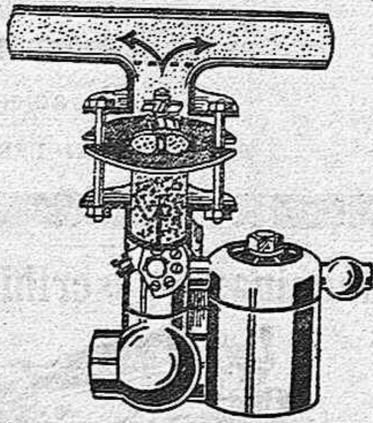
El señor Mac Donald encargó al jefe laborista de Irlanda que comunicara al señor De Valera que tendría sumo gusto en celebrar también con él una entrevista.

Se sabe que De Valera ha aceptado el requerimiento, y hoy embarcará con rumbo a Londres.

PERPEN.



# AUTOMOVILISTAS



Por tan sólo 50 pesetas, como único desembolso, puede usted reducir el gasto de gasolina desde un 25 hasta un 40 por 100, aproximadamente,

APLICANDO NUESTRO **Pulverizador TOURING** (Patentado en todos los países del mundo)

Por la aplicación de este ingenioso aparato OBTIENE USTED, aparte de la GRAN ECONOMIA DE COMBUSTIBLE, las siguientes ventajas:

- 1.ª Rendimiento superior del motor.
- 2.ª Fácil arranque.
- 3.ª Mayor reprise.
- 4.ª Menos desgaste, vida prolongada motor y las bujías.

El aparato no exige modificaciones ni en el motor ni en el carburador; por lo tanto:

**Ningún gasto de montaje se ocasiona a usted**

Las instrucciones para el montaje van adjuntas en cada aparato con las cuales USTED MISMO, en pocos minutos, puede colocar el TOURING en su motor.

Escriba usted hoy mismo pidiendo más detalles, folletos, referencias, etcétera, al

Representante exclusivo para esta provincia

**Antonio Manzanares**

Rambla de Maremros núm. 7, (final del Parque).—ALMERIA

NOTA: Devolvemos el importe cobrado dentro de 15 días caso que el comprador no esté enteramente satisfecho de los resultados conseguidos.





## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino  
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alina, Mendaza, Florida y Campana**

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.  
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza**

Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE**

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
 Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga  
 Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Bebed

## AGUA DE ARAOZ

No os arrepentireis

Siempre la misma agua.  
 Siempre el mismo precio.  
 Siempre las mismas condiciones de higiene.  
 Siempre el mismo servicio.

Atento y muy reconocido al público en general, el propietario de este agua, ruega a sus consumidores que para evitar confusiones exijan a los repartidores exhiban la placa que acredita ser repartidor de la misma, pues se han dado y se dan casos de estafas.

También se hace saber, que en varios establecimientos públicos han dejado de tomar este agua y por tanto si la pedís y pagais, exijid su autenticidad, haciendo la salvedad que el propietario de este agua no lo dice por despecho ni es su ánimo imponer el que se consuma este agua, sino cada cual la que tenga por conveniente, pues a todos, tanto vendedores como consumidores, guarda la consideración y respeto que se merecen.

Como de costumbre en años anteriores, desde el día 1.º de julio encontrareis durante todo el día y parte de la noche agua helada en los depósitos establecidos en esta capital, calle Zaragoza, núm. 1 y Glerieta de San Pedro núm. 1, así como también en el establecido en la carretera de Granada, término de Huércal, donde los caminantes por dicha carretera encontrareis un anuncio visible.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
 Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Málaga, Granada y Almería

## AUTOELECTRIC

Alameda, 39 Teléfono 1832 MALAGA

Se desean representantes para la capital y pueblos importantes

Anuncios NIETO

## Señoras

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y esdifica ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadoretas 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofelia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viento.

## PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR  
 COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

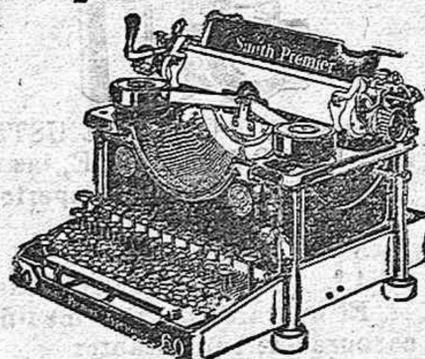
DENTIFRICOS BLAN-KOR

**PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA**

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

## Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES  
 CALCULADORAS MARCHANT  
 SUMADORAS TASMA  
 PAPEL CARBON, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.ª, MADRID  
 Agente en Almería:

**Vicente de Burgos**

Francisco Gascy (antes Narvaez) 1 principal.

— TELEFONO 4-75 —

**ESCRIVA**  
 CALIGRAFIA  
 CON PENA CALIGRAFIA DUREZA  
 NO TIENE RIVAL  
 HAGAHOY MISMO LA PRUEBA  
 AGENTES, J. URIACH Y C.ª S. A.  
 BRUCH, 49 - BARCELONA

## S.ª STRERIA HERRADA

Extenso surtido en general para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4  
 PASEO PRINCIPE, 11  
 ALMERIA.